

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—42.553.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de mantenimiento básico y restauración de áreas degradadas en el Parque Nacional del Teide (Santa Cruz de Tenerife).

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público de las obras de mantenimiento básico y restauración de las áreas degradadas en el Parque Nacional del Teide.

Presupuesto de licitación: 33.886.201 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 677.724 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupos 5 y 6, categoría C.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—42.554.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la concesión de la gestión del servicio público de la explotación de una tienda-librería en el Centro de Visitantes de Mancha Blanca, Parque Nacional de Timanfaya, Tinajo (Las Palmas).

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público para la concesión de la gestión del servicio público de

la explotación de la tienda-librería en el Centro de Visitantes de Mancha Blanca, término municipal de Tinajo (Las Palmas).

Canon mínimo de la concesión: 14.950.000 pesetas.

Plazo de contratación: Dos años.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 598.000 pesetas.

Clasificación exigida: No se exige.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—42.556.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad sobre VIH/SIDA.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad sobre VIH/SIDA, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Campaña de publicidad sobre VIH/SIDA.

Importe de licitación: 225.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 4.500.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, planta sexta, en los días y horas hábiles de oficina.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Plazo de presentación de proposiciones: Expirará el día 6 de septiembre de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En mano, en sobres cerrados, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20, 28014 Madrid, España, y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, o por correo.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, se deberá atener a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: Se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20, de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si hubiese presentaciones por correo, se celebraría el decimotercer día, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradel González.—44.268.

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de la impresión de comunicaciones informativas, generación archivo maestro, edición e impresión de actas, cuestionarios y tablas de reconversión de las pruebas selectivas 1995 para Médicos que finalizan estudios en 1995 y Enfermería Obstétrica-Ginecológica (Matronas).

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de la impresión de comunicaciones informativas, generación archivo maestro, edición e impresión de actas, cuestionarios y tablas de reconversión de las pruebas selectivas 1995 para Médicos que finalizan estudios en 1995 y Enfermería Obstétrica-Ginecológica (Matronas), con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Impresión de comunicaciones informativas, generación archivo maestro, edición e impresión de actas, cuestionarios y tablas de reconversión de las pruebas selectivas 1995 para Médicos que finalizan estudios en 1995 y Enfermería Obstétrica-Ginecológica (Matronas).

Importe de licitación: 7.695.111 pesetas.

Garantía provisional: 153.902 pesetas.

Exposición de pliegos: Podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, planta sexta, en los días y horas hábiles de oficina.

Requisitos especiales de solvencia económica, financiera y técnica:

Solvencia económica y financiera: Deberá justificarse mediante declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios realizados por las mismas en el curso de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica o profesional: Se acreditará por los medios siguientes:

1. Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

2. Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

3. Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone el empresario para la realización del contrato.

Plazo de presentación de proposiciones: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En mano, en sobres cerrados, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado,